

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

D. Martín Cardillo Barajas ha abierto su consultorio en esta Ciudad, calle de Tomás Pérez número 2 duplicado, pral. izquierda.

22 años de ejercicio profesional en los pueblos de la provincia le recomienda como Clínico Terapeuta. Múltiples operaciones Tocológicas seguidas todas de buen éxito, como Tocólogo.

El éxito obtenido en las operaciones de la vista, le acreditan en su práctica operatoria, en esta especialidad.

Y como hace más, el que quiere que el que puede; su firme voluntad al trabajo profesional, le autoriza para responder del buen éxito en las enfermedades secretas.

Consulta diaria de once á trece.

## El problema de la pesca

Terminó el viaje de inspección y de «estudio práctico» que el ministro de Marina, por delegación del Gobierno, ha hecho á las costas de Galicia con objeto de aportar nuevos datos para la mejor y más acertada solución del conflicto pendiente entre traineros y jeiteros.

Sea cual fuere la solución del Gobierno en el grave asunto de la pesca, puede el ministro tener la seguridad de que el éxito de aquella habrá de depender en gran parte del rigorismo con que se haga cumplir el acuerdo.

Es este un punto de vista del problema que debe tener muy en cuenta el ministro, encargado de informar al Gobierno, y el capitán general del departamento marítimo del Ferrol, llamado á procurar que las disposiciones gubernativas sean cumplidas estrictamente por las autoridades de Marina.

Bien puede asegurarse que el periodo de violencias entre jeiteros y traineros ha tenido por causa principal la libertad abusiva que estos últimos se permitieron pescando en donde mejor les plugo, y el descuido ó la indiferencia, si se quiere, de los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de las ordenanzas marítimas.

Sábase de un modo cierto que los traineros pescan diariamente dentro de la zona que se les tiene prohibida y en donde mejor les place, atropellando la ley y amparándose en una absoluta impunidad. Cuando los tristes y luctuosos sucesos de Villajuan habían enconado más la herida y se imponía con mayor necesidad que nunca la prudencia, se desmandaron en la ría de Vigo diez y seis traineras en un solo día, que fueron apresadas por el cañonero «Condor».

Y si alguna vez, cuando las circunstancias apremian como en esa referida ocasión, se las apresa, es para imponerles una multa irrisoria,

que satisfarían con gusto todos los días, á cambio de repetir siempre las mismas infracciones.

Ocurriendo estos hechos constantemente y presenciándolos desde Cangas los jeiteros, ¿tiene algo de extraño que la indignación popular explote y desborde?

Acerca de estos continuos abusos, principales combustibles que alimentaron la hoguera de los rencores, hicieron repetidas denuncias en el Parlamento, en la prensa, en telegramas y exposiciones al Gobierno, acompañadas algunas de estas por actas notariales confirmando el atropello de los traineros. Y, sin embargo, las demasías continuaron hasta el extremo de producirse el caso inaudito, antes citado, de que al día siguiente de correr la sangre en la playa de Villajuan, eran apresadas en la ría de Vigo diez y seis traineras.

Fué necesario el motín para que la ley se hiciera cumplir á medias. Y esto es un precedente terrible y desconsolador que deben tener muy en cuenta el ministro y el Gobierno.

El éxito, pues, de la solución del problema de la pesca de las rías gallegas, dependerá grandemente de que las prescripciones legales que se dicten se hagan cumplir estrictamente por las autoridades de Marina, empleando cuantos medios de vigilancia sean necesarios.

Con esto se llevará á la masa jeitera el convencimiento de que en la Ley tienen mejor defensa y en las autoridades su más decidido apoyo y amparo.

## GUISO DEL PAIS

### LA COMIDILLA

Como nunca faltan en estas provincias, planchas más ó menos lujosas y artísticas; quisiera ocuparme en el guiso hoy día, de una plancha enorme, superior, magnífica, comitada el jueves

por las señoritas, mal aconsejadas ó mal dirigidas, según lo que dicen varios en la villa, que yo en estas cosas la verdad sea dicha, soy tan solo el eco que aclara y confirma lo que en todas partes cosa es repetida. El caso es lectores que habiendo una rifa, de la cual sacaban lo que se quería, dijéronse.—Hoy pasa la regia familia; pues bien; como prueba clara y fidedigna, de nuestra acendrada pura monarquía, vamos á ofrecerla las papeletitas que atadas llevamos...

pero no con cintas, sino con un hilo ó cuerda sencilla.—

Y á la estación fueron seis niñas divinas, con ojos de cielo y un ramo de... lilas digo no, de dalias que son más bonitas. (Fíjense un momento que en el tren venían, á mas de la Reina sus amantes hijas, y piensen si un ramo por mucho que sirva, sirve para varias personas distintas). La plancha citada se vé que principia. Después con voz dulce tierna y persuasiva, de lo que llevaban la dieron noticia, y la soberana contestó en seguida:

—Mandaré un regalo—

mas ¡ay! que al oírlo

—Dinero queremos—

dijeron las niñas.

La Reina al momento tan caritativa,

como otras mil veces regaló á las chicas,

cien pesetas justas;

más que apetecían.

Y ahora; ya me siento yo comentarista.

¿ la Reina siempre que algo se la pida,

es preciso hacerlo con la cortesía,

que ella se merece;

no como suplican los pobres que piden porque necesitan;

pero lo del ramo es cosa de risa.

la Infanta y Princesa de fijo dirían

—Vaya unas personas en extremo finas;

dá gusto tratarlas así, tan de prisa,

pues si con las flores

tal prudencia estilan, y las regatean, y las escatiman, en otros asuntos de mayor cuantía habrá... que no verlos. Aquí ya termina mi guiso y declaro de final á guisa, que las bellas jóvenes citadas arriba, de la plancha esta ajenas vivían, y á la estación fueron según ya se indica, mal aconsejadas ó mal dirigidas. Y este es el asunto que hace ya dos días, en la ciudad pasa por la comidilla.

## FÁBRICAS DE AZÚCAR

Actualmente constan en la estadística publicada 42 fábricas de azúcar de remolacha y 29 de azúcar de caña.

De las primeras hay una en las provincias de Almería, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Lérida, Pontevedra, Santander, Soria y Valladolid; dos en Málaga y Navarra; tres en Madrid y León; cinco en Oviedo; ocho en Zaragoza, y diez en Granada.

Las fábricas de azúcar de caña se hallan distribuidas del siguiente modo: dos en Almería, 10 en Granada y 17 en Málaga.

Se refina el azúcar en dos fábricas de Barcelona, tres de Granada, una de Málaga, una de Oviedo y dos de Zaragoza.

En realidad, en las de Granada y en la de Oviedo, lo que se hace es imitar solamente el refinado, pues se limitan á dar al producto bruto la forma y el color con que suele presentarse el otro.

Fábricas de sorgo solo constan dos. En 1.º de Enero de 1900, había en las fábricas de azúcar de caña una existencia de 3.171 toneladas, por 4.052 correspondientes al mismo día de 1901, superando, por consiguiente, las existencias en 1.º de este año en 880 toneladas á las de la propia fecha del año anterior.

En el primer semestre del 1900 se produjeron 24.507 toneladas, y en el mismo periodo de 1901 21.744, lo que da para el plazo semestral del corriente año una baja en la producción de 2.763 toneladas.

Dada la salida de las fábricas en uno y otro semestre, resulta que la existencia de azúcar de caña en 30 de Junio de 1900 fué de 11.516 toneladas, y la que quedó en la misma fecha de 1901 de 10.901.



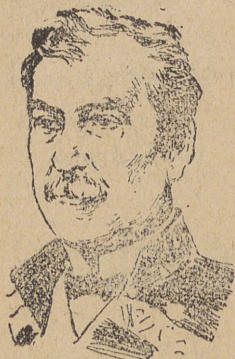
DURÁN Y LIRA

Por un laudable atavismo era el contralmirante D. Santiago Durán y Lira, aun habiendo nacido en 11 de Octubre de 1818, uno de aquellos militares, cristianos y caballeros que luchaban con denuedo por la patria y por la fe. Sin intrigas ni favoritismos, y alcanzando todos sus grados reglamentariamente, había llegado desde guardia marina, clase en que empezó á servir en la Armada el 16 de Mayo de 1836, hasta brigadier en 1868.

En las brillantes operaciones realizadas por la



marina durante la guerra de Africa en 1859-60, mereció por sus servicios la medalla conmemorativa á la que unía las cruces del Mérito Naval, Carlos III, Isabel la Católica, San Hermenegildo y otras nacionales y extranjeras.



Al subir al trono D. Alfonso XII fué llamado Durán y Lira para encargarle la cartera de Marina, pero atendiendo más á su recto criterio y creencias religiosas presentó la dimisión para no sancionar con su voto la base 11.ª de la Constitución que reconocía la libertad de cultos.

Al abandonar el ministerio fué nombrado comandante general del apostadero de Filipinas, cargo que desempeñaba al fallecer en Manila el 21 de Noviembre de 1881.

El contralmirante Durán y Lira era natural de San Simón (Pontevedra). Siendo ministro había procurado el aumento del material flotante y organizado los arsenales.

Había mandado la corbeta «Isabel II» y la fragata «Cortés» y por sus merecimientos se le había declarado benemérito de la patria.

HERNANDO DE AGUIRDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

**FERNANDO GONZÁLEZ M. ROMERO**  
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

Ha muerto en Piedrahita, el vecino de aquella villa D. Julián Martín Crisóstomo, que tal vez fuese el único soldado de Fernando VII, de los tiempos de los *apostólicos*, que quedara en esta provincia.

Durante la primera guerra civil hizo una brillante campaña de ocho años en la sección de Tiradores de Cazadores de la Guardia Real que sirvió mucho tiempo de escolta al célebre general Espartero á cuyas órdenes concurrió á la liberación de Bilbao en el primer sitio de aquella plaza.

En su limpia hoja de servicios se registran hechos verdaderamente heroicos realizados en la mayor parte de las acciones importantes del Norte y Cataluña.

Estuvo prisionero de los carlistas y ya puesto en capilla para ser fusilado, se libró de la muerte gracias á la intervención del cabecilla llamado D. Basilio, que con gran energía y generosidad se opuso á que los prisioneros fueran pasados por las armas.

Cuando obtuvo la licencia absoluta se fué á Piedrahita, de donde era natural, siendo agraciado con los cargos de estanquero y depositario de fondos del ilustre Ayuntamiento, que desempeñó hasta el año de la restauración que fué para el Sr. Martín Crisóstomo el de la cesantía, tal vez por sus antecedentes liberales, incompatibles con la nueva política seguida en toda España como en Piedrahita.

Ha conservado sin embargo hasta su muerte la tienda en donde tuvo el estanco, en la que vendía papel y objetos de escritorio, y en ella en asientos tradicionales se han reunido á diario lo menos cuatro generaciones á oír de sus labios siempre con las mismas palabras, pues su memoria era prodigiosa, los episodios de la primera guerra civil.

Le llamaban sus amigos Espartero, porque como casi siempre sirvió á las órdenes del general de aquel nombre, le quería con entrañable cariño y estaba orgulloso porque en varias ocasiones le había estrechado la mano llamándole camarada, así es que el retrato del invicto general le tenía en su habitación como la más preciada joya.

Pero lo que más caracterizó al Sr. Martín Crisóstomo fué su honradez sin tacha, y su trato afable y cariñoso, cualidades que le hacían ser querido de todos sus convecinos, que han acompañado la conducción de su cadaver hasta la última morada.

A las cuatro de la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el niño de un año, único hijo que tenía nuestro distinguido amigo D. Francisco García Arévalo.

De todas veras nos asociamos á su sentimiento.

Ha sido destinado al distrito forestal de Avila, habiendo tomado ya posesión de su cargo, el distinguido ingeniero de montes, D. Saturnino Briones.

### ¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico Inyección Vegetal COSTANZI* en 4.ª página.

Llamado por el ministro de la Gobernación, en el tren mixto de ayer salió para Madrid el gobernador civil Sr. Lequerica, habiéndose encargado del mando el secretario Sr. Gavilanes.

¿Qué le querrá González á Lequerica!

Muchas dudas por lo visto se le ocurren al señor ministro y algo importante para su departamento trae entre manos.

Las funciones religiosas de ayer y anteayer, en la Iglesia de la Santa, fueron solemnísimas y estuvieron costeadas, la del viernes, por el señor Conde de Montefrío, y la del sábado, por la Industria y Comercio de esta capital.

En ambas funciones predicó, con elocuencia arrebatadora, el joven P. Estanislao, orador de altos vuelos y cada vez más celebrado por muchos fieles que siempre acuden á oír sus sermones.

En el pueblo de Berlanas falleció el día 9 del corriente á los tres años de edad, el niño Antonio Sierra, sobrino del conocido procurador D. Luis Felipe Sierra, á quien como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Es escandaloso lo que está sucediendo con los sellos de comunicaciones, y muy especialmente los de quince céntimos.

El engomado no es más que aparente, y aparentemente quedan adheridos á los sobres de las cartas. El más pequeño roce basta para desprenderlos, siendo preciso emplear á cada momento la goma arábiga para corregir aquella falta.

Los perjuicios que esto ocasiona son muy fáciles de comprender, pues no es la primera vez que son detenidas en la administración expedidora, cartas sin el correspondiente sello, que por las causas indicadas se ha desprendido al menor rozamiento.

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en la facultad de Derecho nuestro estimado amigo D. Domingo García Fernández. Reciba nuestra enhorabuena.

### INCLUSA DE MADRID

La Excm. Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la Excm. Diputación provincial del pago de las nodrizas externas de dicha Inclusa, ha acordado proceder al de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos que á las mismas se adeuda ó á sus respectivos agentes en la forma siguiente.

Día 4 de Noviembre.—Eduardo Arenal.

Día 6 de idem.—Domingo Sierra y José Gallego.

Día 7 de idem.—José Arenas y Juan Robles.

—Día 9 de idem.—Anastasio Sánchez y José Delgado.

Día 11 de idem.—Manuel Sánchez y Manuel Núñez.

Día 13 de idem.—Joaquín Colino y Carlos Méndez.

Día 14 de idem.—José Rodríguez y Pedro San Román.

Día 16 de idem.—Rafael Revuelta.

Día 18 de idem.—Casilda Hernández.

Día 20 de idem.—Pedro González Cabrera.

Día 22 de idem.—Pergaminos sueltos.

### FESTEJOS PARA MAÑANA

#### PROGRAMA OFICIAL

Celebrará su función religiosa el R. Patronato de la Santa.

La misa será á toda orquesta y predicará el R. P. Apolinar Pérez, de la O. Seráfica de San Francisco.

A las dos de la tarde se verificará la traslación de la Imagen de la Santa á la Catedral, haciendo estación en la iglesia de San Juan Bautista.

A las ocho de la mañana en el Palacio consistorial se distribuirán premios á los alumnos de las escuelas públicas y á los de la especial de dibujo.

A las tres y media de la tarde distribuirá el Ayuntamiento, en la Plaza del Alcázar, cien trajes á igual número de niños pobres.

A las ocho de la noche tendrá lugar en la Plaza de la Constitución la segunda sesión de fuegos artificiales por el acreditado piro-técnico de Madrid D. Francisco Hernández Parra.

#### Para el día 15.

A las seis de la mañana dianas por las músicas y dulzainas.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemnísimos cultos, con asistencia de la Corporación municipal. El sermón le predicará D. Isidro Castelo.

Terminada la función saldrá de la Catedral la procesión general que recorrerá las calles de costumbre, escoltándola los señores alumnos de la Academia de Administración militar.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la conmovedora despedida de la Virgen de la Caridad y de la Santa, con el ceremonial acostumbrado.

En la tarde de este día se verificará una gran corrida de toros, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Trespalacios, por la cuadrilla del afamado diestro *Rafael Molina (La gartijo)*.

### TEATRO PRINCIPAL

#### EL CONCIERTO DE ANOCHE

Ante todo un aplauso entusiasta para los organizadores de la hermosa fiesta y muy particular para los artistas, así como suena, que engalanaron el teatro con verdadera magnificencia é indudable buen gusto.

Vaya otro aplauso para el culto y numeroso público que asistió al concierto y ya que hemos de prodigar las palmadas que sean éstas sinceras y sirvan de modesto galardón á los merecimientos de la banda del Regimiento de Asturias, que anoche demostró estar constituida por treinta y seis artistas, dirigidos por un maestro de arte.

Tanto al desempeñar la gran *Overtura de Tannhäuser* como el *Preludio y Siciliana de Mascagni*, rayó la banda á gran altura y lo mismo podemos decir de la interpretación de todos los números que constituían el programa.

Fiestas como la de anoche contribuyen á demostrar la cultura de los pueblos que saben sentir las y aplaudirlas.

### LOS CRÍMENES DE BERNUY ZAPARDIEL

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: El mal causado con los delitos ejecutados el día de la festividad de este pueblo se desarrolló por fin en toda su extensión.

Oportunamente dí á Ud. cuenta del fallecimiento de uno de los heridos; el Doroteo Arévalo. Hoy tengo que comunicarle la muerte del otro lesionado, padre del anterior.

El desgraciado Juan Arévalo, que así se llamaba dicho sujeto, ha luchado quince días entre la vida y la muerte, haciendo en ocasiones concebir esperanzas de salvación que pronto se desvanecieron.

El bárbaro hecho cometido por los cinco individuos del pueblo de Cantiveros que apare-

cen complicados en la causa, no tiene disculpa ni justificación posible. Soio un salvajismo propio de las gentes más incultas es capaz de dar al traste con la existencia de dos hombres cuya única provocación fué reconvenir uno de éstos á aquellos por el acto de ratería que estaban realizando.

La indignación entre los criminales, autores de tan bárbara hazaña, es cada día mayor, y si no fuera por la confianza que se tiene en que la Justicia descargará sobre ellos todo el rigor de la ley, posible es que no faltase quien se encargara de tomar por sí propio la venganza.

La autopsia de Juan Arévalo se ha practicado por los mismos facultativos que llevaron á cabo la de su hijo Doroteo.

El Juan Arévalo deja una hija huérfana hoy no solo de padres, puesto que aquel era viudo, sino de toda clase de recursos.

Se repite de Ud. afectísimo amigo s. s. que b. s. m.

El Corresponsal.

### Yemas de Santa Teresa.

LA FLOR DE CASTILLA

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 14.—Se verán dos causas ambas procedentes del Juzgado de Arenas, por lesiones. La primera contra Sebastián Jiménez y otro y la segunda contra Nicolás Chozas, estando encargado de las defensas el Sr. Baquero. Procurador, Sr. Madejón.

Liedo. Calandria.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

### 100.000 PESETAS 100.000

NUESTRO GRAN

## CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U I A P E T A R I D G  
E S P N I E L V E R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras de aquí arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y otros

#### PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo y mándela con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio y desea recibirlo, no tendrá más que suscribirse un abono á nuestro periódico **El Universo Ilustrado**. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *cronómetro de oro*; por la segunda, un *magnífico servicio de té*; por las 7 otras siguientes, un *diamante rajah-capoor* y un *bellísimo anillo con un rubí*; por la otra siguiente, una *moneda de oro*, y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer, es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *cronómetro de oro*, al *servicio de té*, ú otros premios, según la clasificación que haya conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución lo haya dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar





DEL INTERIOR

Madrid 12.

Varias noticias.

El ministro de la Guerra ha salido esta noche en el correo para Pamplona, con objeto de asistir al derribo de las murallas de aquella plaza, cedidos los terrenos para ensanche de la población.

Algunos alarmistas han tratado esta tarde de sacar partido del precipitado viaje del general Weyler, relacionándolo con los manejos carlistas y atribuyendo también a la necesidad de la ausencia del ministro el aplazamiento de las anunciadas maniobras militares en Arganda.

El jefe del gobierno ha recibido hoy un telegrama del presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, interesándose en favor de los jeiteros y anunciando para el lunes próximo su regreso a Madrid.

Despachos oficiales de Barcelona y Sevilla, recibidos en Gobernación, participan que siguen en pie las huelgas obreras suscitadas en ambas capitales.

El consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo en la presidencia dedicará especialmente al examen de los nuevos presupuestos y a fijar el programa parlamentario del Gobierno.

Noticias particulares de Barcelona comunican que carece en absoluto de fundamento los rumores propalados sobre levantamiento de una partida carlista en Igualada.

Añaden que los jefes de la Guardia civil y de la capitania general han declarado que reina completa tranquilidad.

El Sr. Sagasta ha permanecido largo rato despachando con la Regente. Después de informarla de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche, dió cuenta a la Reina de una conferencia telefónica que celebró esta mañana con el gobernador de Barcelona, con motivo de los rumores circulados acerca de un movimiento carlista en Igualada, que se añadía había motivado una reunión de las autoridades civiles y militares de la ciudad Condal.

Según el jefe del gobierno reina en toda la Península completa tranquilidad y el gobernador civil de Barcelona niega fundamento a los rumores de supuesto levantamiento en Igualada, atribuyéndolo todo a manejos de los agitadores para hacer una jugada de Bolsa.

No obstante, el Gobierno—añade el Sr. Sagasta—se halla prevenido contra todo evento y ha transmitido las convenientes instrucciones a las autoridades de provincias para reprimir con mano dura la más insignificante algarada, que tienda a turbar el orden público.

SECCION MERCANTIL

Avila 12 de Octubre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 a 45 rs. fanega. Centeno, de 30 a 31. Cebada, de 28 a 29. Algarrobas, a 30, precio nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, a 17. Idem de 1.ª P. a 16 1/2. Idem de 2.ª P. a 15. Salvados de todas clases a 7 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 12.

Precios corrientes del mercado: Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 45 a 46 1/4 reales fanega de 94 libras origen, excepto las clases de Extremadura, que se ofrecen un real más barato. Las harinas blancas, de 64 a 65 reales quintal, y las de fuerza de 68 a 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron a 46 rs. las 94 libras. En los Generales 300 fanegas de trigo a 46'50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña a 18 rs. arroba, de primera extra a 17, de pri-

mera a 16, de segunda a 15, de tercera a 14, terciolla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 13, salvados a 9, triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 y 44 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose a 44 reales las 94 libras.

Baltanás.

- Precios corrientes: Trigo nuevo a 43 reales fanega. Centeno a 29. Cebada a 26. Avena a 19. Titos a 48. Alubias a 75. Garbanzos superiores a 160. Patatas de 5 a 6 reales arroba. Vino a 8 reales cántaro. Harina de 1.ª a 15 reales arroba. Idem de 2.ª a 14 id. id. Idem de 3.ª a 13 id. id. Compras, animadas. Tiempo, bueno. Los campos, en sementera.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 14.—San Calixto. Martes 15.—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, a las tres de la tarde será recibida por el Excelentísimo Cabildo la Imagen de Santa Teresa: acto seguido visperas a música y solemnísimos Maitines y Laudes.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde el Rosario y la Reserva.

En las Parroquias sigue el mes del Rosario, así como en Santo Tomé y Mosen Rubi.

En la Santa, sigue la Novena; a las diez la misa solemne a orquesta, por el R. Patronato de la Santa, con sermón que predicará el R. P. Fr. Apolinario, de la Orden de San Francisco. A las dos de la tarde, solemne procesión para llevar la imagen de la Santa a la Catedral, donde quedará para su fiesta. Luego a las cinco Rosario, Plática, Novena, gozos y Reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral (privilegiada).

Martes.—En la S. A. I. Catedral, la fiesta solemnisima de Santa Teresa, con misa de Pontifical que celebrará el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, orquesta y sermón que predicará el M. I. don Isidro Castelo y Serra, Dignidad de Deán de la S. C. Después suntuosa procesión para llevar la Virgen de la Caridad y la Santa al templo de ésta, concurriendo todas las Autoridades, Patronatos y Cofradías y el cuerpo de Administración militar, (con armas).

En la Santa por la mañana temprano, (a las ocho) Misa solemne y por la tarde a las cuatro, termina la Novena con Rosario, Plática que predicará el P. Estanislao, de la Virgen del Carmen, Novena y Reserva y luego la procesión para la despedida de la Santa a la Virgen.

En los demás templos citados ayer, los mismos cultos.

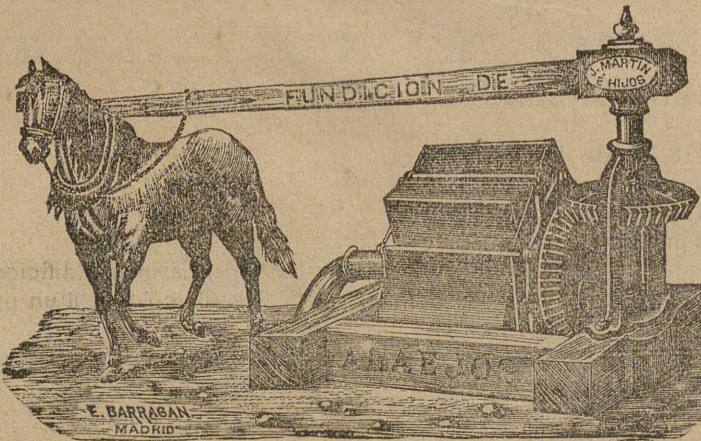
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada).

EXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso! De venta en todas las farmacias y droguerías

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuerro fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce, esforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

rias y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

LA UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social . . . . . Frs. 10.000.000 Reservas . . . . . » 11.670.000 Primas á recibir . . . . . » 84.885.663

Total de Garantías . . . . . Frs. 106.555.663

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Frs. 19.801.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 252.000.000

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1900.

Franco: 11.864.180

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez.

Oficinas: Vallespin, 3, 2.ª, izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM. 4, PRINCIPAL

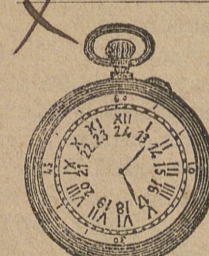
PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCION DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º



Se compra oro y plata, platino y toda clase de monedas antiguas y modernas. Los Madrileños, gran Relojería de Antonio Cordero, calle del Comercio 8, en la Plazuela. Avila, teléfono, núm. 4.

IO—IO

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

los premios concedidos a los concurrentes. Le escribiremos en seguida para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono a El Universo Ilustrado, y el premio le será entonces expedido a vuelta de correo en un volú postal registrado. Para las personas de ideas sencillas puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores se apresurarán a recomendar nuestro periódico El Universo Ilustrado a todos sus amigos, y por eso mismo ayudar a la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios, a la persona que haya mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

EL UNIVERSO ILLUSTRADO goza de una buena reputación y es conocido por mantener sus promesas. Para referencias, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Form with fields for APELLIDO, CALLE, CIUDAD, PAIS, and Dirección: EL UNIVERSO ILLUSTRADO, 2.ª Providence Terrace 2.ª Londres s. w. Inglaterra.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11 de Octubre.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 11 de Octubre 1.246'39 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, cinco carneros, veinte ovejas y nueve cerdos, con un peso de 1.556 kilogramos, devengando un arbitrio de 70'64 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Lista de los Aspirantes al Registro de la propiedad de Puigcerdá.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión en sus cargos del Alcalde y cuatro Concejales del Ayuntamiento de Cherta (Tarragona).

Citando a los representantes de la Obra pía de D. Joaquín Gómez Hano, instituida en Hazas de Cesto (Santander).

Anunciando haber ocurrido en Marsella a bordo de un buque procedente de Nápoles un caso sospechoso de peste bubónica.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo nuevo plazo para efectuar oposiciones a premios extraordinarios de los grados de Licenciado y de Doctor en las Facultades.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Su bastas para conservación de carreteras.



EN UN ALBUM

Nació una flor en solitario bosque sin contemplar el sol; abrió el viento sus olas virginales y su belleza mágica ostentó.

Avaro el hombre, destruyó la selva; sola quedó la flor; y al fin el sol, cuando doró sus hojas, con su beso de fuego la abrasó.

Siempre ajeno a las luchas del cariño vive tu corazón, sin sentir esa llama abrasadora que sumerge en los mares del dolor.

Procura, dulce bien, que nunca llegue la luz de la pasión a marchitar tus hojas virginales, muriendo presto como aquella flor.

Narciso Diaz de Escobar.

Handwritten numbers and marks: 12, 2, 2, H, 6, C




# SECCION DE ANUNCIOS



**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA de AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y en breve inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1<sup>a</sup> calidad: 2,50 ptas. botella.-2.<sup>a</sup>: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.



**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

**EL JABÓN DE MIEL**  
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA



**La GIRALDA DE SEVILLA**  
2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

**PEDRO DOMECCO**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo  
COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE  
**Cognac de «Pedro Domecco»**,  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**MALA REAL INGLESA**



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
MAGDALENA Saldrá el 28 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. **Samano H.**

**CICATRIZANTE CUENCA**  
AL AIROL EL MÁS POTENTE ANTISÉPTICO

**CURA** muchos casos en cuarenta y ocho horas, toda clase de heridas, úlceras sifilíticas y venéreas, chancros húmedos, pústulas, úlceras varicosas, cortaduras, quemaduras, erosiones, herpes, grietas de los pechos, hemorroides, sabañones ulcerados, espinillas, lupus, conjuntivitis, tuberculosis quirúrgica y demás enfermedades de la piel.

ÉXITO SORPRENDENTE

Se vende en elegantes estuches á 3 pesetas, en todas las buenas farmacias.  
Deposito central: Farmacia de Cuenca, Palma, 12, Madrid, quien por 3'50 pesetas lo remite certificado á correo visto.  
Deposito en Avila: D. Juan de La Puente, Plaza del Alcázar, 6, Farmacia.

**SANTALOL SOL**

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vivesa, Reyes Católicos, 43.

**CONFITES ANTIVENÉREOS**  
ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gènito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en ave de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, ispi no solo cura radicalmente la **sifilis** y **herpes**, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salyati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salyati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vivesa, Reyes Católicos, 43 Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 43 entresuelo, segundo, Barcelona.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE **A. VALLEJO Y VALLEJO** FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.  
Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos.  
Linol-um (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.  
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.  
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Anulejos, Floreses, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 18.  
VALLADOLID

**„ESTOMACALINA“**  
ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbad y comparadla.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.  
En Solana de Río Almar: Farmacia del Licdo. Jiménez.

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80% de Iodo

El aceite de hígado de bacalao y sus derivados ó hipofosfitos, preparada en el lab. NADAL de la Facultad de Farmacia en ZARAGOZA y reconocida por el Excmo. Sr. Ministro de Sanidad en 1900.

PRECIO: 1 peseta y 80 céntimos.